

AYUDAS A PERSONAS MAYORES PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD Y LA ADAPTABILIDAD DE SUS VIVIENDAS

Persona de 65 o más años; con grado de discapacidad igual o superior al 33% o declarada en situación de dependencia; empadronada y residente en la vivienda objeto de actuación

FINANCIACIÓN DE HASTA EL 100% DEL
COSTE TOTAL DEL PROYECTO

EL IMPORTE MÁXIMO CONCEDIDO SERÁ
DE 6.000€

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES
HASTA EL MIÉRCOLES 17 AGOSTO 2022

Las solicitudes se resolverán por orden
de presentación

+info: GRUPO DE ACCIÓN LOCAL DE LA SIERRA DEL SEGURA
967417011 / 613173170 / damaris@sierradelsegura.com



Castilla-La Mancha

